

**COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO**

ACTA de la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias celebrada en sesión presencial en la sala de reuniones de Decanato el 10 de diciembre de 2025 y en sesión telemática síncrona de 16 de diciembre de 2025 utilizando como medio electrónico válido la plataforma Teams, conforme al [artículo 6.2 del reglamento de funcionamiento](#); bajo la presidencia de D. Francisco J. Carrera Troyano de acuerdo con el siguiente orden del día y asistentes:

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 26 de febrero 2025
2. Acciones de mejora 2026 Máster F. Ciencias
3. Ruegos y preguntas.

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente. Responsable académico Máster Física Partíc y Cosmos	Francisco J. Carrera Troyano. Asiste
Responsable académico Máster Ciencia de Datos	Francisco Matorras Weinig. Asiste
Responsable académico Máster Ingeniería Informática	Enrique Vallejo Gutiérrez. Asiste
Responsable académico Máster Nuevos Materiales	Rafael Valiente Barroso. Asiste
Profesora vinculada a las titulaciones de Máster	Lara Lloret Iglesias. Disculpa
Coordinador de Postgrado e Internacionalización. Responsable académico Máster Matemáticas y Comput	Francisco Santos Leal. Asiste
Técnico organización y calidad. Secretario.	Carlos Fernández-Argüeso. Asiste
Personal téc. de gestión y adm. servicios	Javier Villar de la Hera. Asiste
Estudiante	Vacante
Egresado	José María Palencia Saiz. Asiste

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 26 de febrero de 2025.
2. Tras la modificación del procedimiento SGIC UC en octubre de 2025, ya no son preceptivos los informes finales SGIC por títulos, pero se decidió seguir formalizando el análisis de los resultados de calidad en un documento conjunto de los másteres adscritos a la Facultad de Ciencias, ampliando el rango de datos a 4 o más cursos precedentes con el fin de obtener una panorámica evolutiva que permita visualizar mejor las decisiones.

Una vez confeccionado el primer borrador, fue compartido a todos los miembros mediante un gestor de edición de contenidos, para recabar aportaciones y correcciones. La primera versión fue presentada en una breve sesión de 10 de diciembre, en la que se perfilaron las acciones de mejora, siendo finalmente revisadas y aprobadas en la sesión de 16 de diciembre.

Un curso más, se constata un favorable despliegue del aprendizaje, el temario impartido, y adecuada evaluación, lo que ha conducido a favorables resultados académicos y elevada tasa de éxito. Consecuentemente ha ascendido el número de matrícula de nuevo ingreso, matrícula total y egresados.



Resulta una elevada satisfacción que finalizan con la enseñanza, la coordinación, metodologías, aprendizaje, cumplimiento de las expectativas iniciales; tanto para los egresados, como para estudiantes tras defender el TFG como de estudiantes matriculados en los distintos cursos. Asimismo, se recibieron favorables opiniones del PDI y responsables de asignaturas.

La demanda de los Máster, medida en preinscripciones en primera (y segunda y tercera opción) ha aumentado en los dos últimos cursos, conllevando una elevada carga de examen de las solicitudes y la documentación por parte del Coordinador de Posgrado y los coordinadores de cada Máster.

Se detectan algunos datos y tasas académicas proporcionadas por el servicio académico, como la cifra de nueva matrícula, matrícula total o tasas de rendimiento, que difieren con los que gestiona la administración del centro y manejan los coordinadores, por lo que tuvieron que ser revisados y contrastados.

La Comisión analiza las sugerencias presentadas por los representantes de estudiantes y los comentarios insertos en las encuestas de satisfacción, egresados, prácticas, como aquellos relativos a implementar programación específica, que inspiran acciones de mejora para 2026.

Se revisa el grado de cumplimiento de las acciones de mejora presentadas en el Informe del curso anterior.

El análisis conjunto se formaliza en el documento "análisis SGIC Máster F. Ciencias 2025 y acciones de mejora 2026", trasladando las acciones de mejora a la comisión de calidad de centro y el informe a la comisión académica de máster.

3. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:15 h. del día 16 de diciembre de 2025.

Vº Bº El Presidente de la Comisión,

El Secretario de la Comisión,

Francisco Carrera Troyano

Carlos Fernández-Argüeso